MUNICIPALIDAD DE YPANE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane– Paraguay

ACTA/CE Nº 03/16

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) N° 03/2016, PARA LA REFACCIÓN DE LA ESCUELA BASICA No. 3685 "VIRGEN DEL ROSARIO" Y ESCUELA BASICA No. 5599 "SAN PEDRO APOSTOL", ID 307828.----------

MUNICIPALIDAD DE YPANÉ

En la Ciudad de Ypané, a los ocho días del mes de setiembre del año dos mil diez y seis, siendo las siete horas y veinte minutos se da inicio al Acto de Apertura de sobres-Oferta en presencia del Abog. Atilio Martín Aquino Trinidad, Director de U.O.C, domiciliado a los efectos de este acto jurídico sobre la Calle Bernardino Caballero e/ Guarambaré, en representación de la Municipalidad de Ypané.----------

También se encuentra presente la Señora **ANUNCIA ZUNILDA MARTÍNEZ FLECHAS** con C.I. No. 493.784 en representación de la Firma **SANTA CLARA.----------**

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual ha cumplido con el horario establecido en la Nota de Invitación se procede a la apertura del mismo: ----------

SOBRE N°. 1: SANTA CLARA, RUC 493784-8 PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.

La oferta total del LOTE 1 (UNO) asciende a **G. 48.626.750 (GUARANÍES CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA)** Firmada y Foliada en todas sus Hojas.----------

La oferta total del LOTE 2 (DOS) asciende a **G. 91.201.500 (GUARANÍES NOVENTA Y UNO MILLONES DOSCIENTOS UNO MIL QUINIENTOS)** Firmada y Foliada en todas sus Hojas.-----

El Director de la UOC, Abog. Atilio Martín Aquino Trinidad en representación de la Municipalidad de Ypané, comunica que la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de la Empresa ofertante, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las siete horas y treinta minutos se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.----------

ANUNCIA ZUNILDA MARTÍNEZ FLECHAS
CI No. 493784

MUNICIPALIDAD DE YPANE – Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Atilio Martín Aquino T.
U.O.C.